

Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0150-D-FLCH-20

Lima, 18 de febrero de 2020

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 00921-FLCH-2020 relativo al otorgamiento de auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación del libro titulado «**FOTOGRAFÍA, INDÍGENAS Y DOCUMENTOS EN LA OBRA DE MARTIN CHAMBI**».

CONSIDERANDO:

Que mediante carta el Mg. JOSÉ ÁNGEL PAZ DELGADO, profesor del Departamento Académico de Comunicación Social, comunica que el temario preparado de su tesis para la obtención del grado de magister ha extraído gran parte de su investigación para la elaboración de un libro, cuyo contenido será editado con fines académicos y de difusión a las bibliotecas de las universidades más importantes de América Latina, Estados Unidos y Europa, motivo por el cual solicita el auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación del libro titulado «**FOTOGRAFÍA, INDÍGENAS Y DOCUMENTOS EN LA OBRA DE MARTIN CHAMBI**»;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, promover y realizar acciones de extensión y proyección universitaria hacia la comunidad, así como fomentar y establecer el intercambio cultural, científico y tecnológico con instituciones universitarias nacionales y extranjeras; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

CONCEDER el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas solicitado por el Mg. JOSÉ ÁNGEL PAZ DELGADO, profesor del Departamento Académico de Comunicación Social, para la publicación del libro titulado «**FOTOGRAFÍA, INDÍGENAS Y DOCUMENTOS EN LA OBRA DE MARTIN CHAMBI**».

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.